



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00282126- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

El pedido presentado por la Dra. Luisa Domínguez, Coordinadora del Programa Universitario en la Cárcel (PUC), solicitando la designación de los equipos docentes, pertenecientes a las distintas escuelas de esta facultad, que dictarán tutorías en el marco del PUC entre marzo y mayo del año 2023; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría Académica toma conocimiento de la solicitud y lo eleva al HCD sin observaciones;

Que se ha tenido en cuenta la reglamentación vigente;

Que el Área de Profesorado y Concursos toma conocimiento del expediente de referencia;

Que en sesión del día 24 de abril de dos mil veintitrés de 2023 se aprueba por unanimidad y sobre tablas como asunto de referencia del EX-2023-00282126- -UNC-ME#FFYH del orden del día;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: ASIGNAR funciones docentes, tal como se detalla a continuación, a los equipos de cátedra que se incorporan al Programa Universitario en la Cárcel (PUC) para el dictado de tutorías y toma de exámenes, correspondientes al Curso de Ingreso de las carreras de Ciencias de la Educación, Historia, y Letras Modernas, entre los meses de marzo y mayo de 2023:

Escuela de Ciencias de la Educación

ROMERO, Flavia, Leg.45937, con función docente del Curso de Ingreso en Ciencias de la Educación.

ARRIETA, Rocío, Leg.44202, con función docente del Curso de Ingreso en Ciencias de la Educación.

BELTRAMINO, Lucía, Leg.48965, con función docente del Curso de Ingreso en Ciencias de la Educación.

CAMINOS, Ana Belén, Leg.50671, con función docente del Curso de Ingreso en Ciencias de la Educación.

GELMI, Ana Cristina, Leg.36117, con función docente del Curso de Ingreso en Ciencias de la Educación.

Escuela de Historia

INCHAUSPE, Leandro Hernán, Leg.36516, con función docente del Curso de Ingreso en Historia.

GARCÍA, Diego, Leg.38734, con función docente del Curso de Ingreso en Historia.

TEJEDA, María Victoria, Leg.52084, con función docente del Curso de Ingreso en Historia.

PUTTINI, María Paula, Leg. 51318, con función docente del Curso de Ingreso en Historia.

ALMADA, Julieta Ayelén, Leg. 49019, con función docente del Curso de Ingreso en Historia.

REYNA BERROTARÁN, Denise, Leg.48118, con función docente del Curso de Ingreso en Historia.

Escuela de Letras

ERRO, María Guadalupe, Leg.37569, con función docente del Curso de Ingreso en Letras Modernas.

PAZ SENA, Leticia, Leg.49050, con función docente del Curso de Ingreso en Letras Modernas.

AGUERO SOLIS, Amparo, Leg. 49918, con función docente del Curso de Ingreso en Letras Modernas.

CHUIT, Roberto Alejandro, DNI:36.235.643, con función docente del Curso de Ingreso en Letras Modernas.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS.

